

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 05/2023
DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN**

Acta de la Sesión Extraordinaria número **05/2023** del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán de Ocampo, celebrada el día 27 de **Febrero** de **2023**.

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 05
TRIENIO 2021-2024**

En la Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo las **09:00** horas del día 27 de **Febrero** de **2023**, se reunieron en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo número 32, colonia Centro de esta Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán; para celebrar la **Sesión Extraordinaria de Cabildo número 05/2023**, a la que fueron previamente convocados en los términos de ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal; L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Sindica Municipal; Prof. Erick Eduardo Escalante Pérez, Q.F.B. Brenda Albertina Ponce Morales, C. José Humberto Mendoza Morales, C. Alma Delia Durán Muñoz, Lic. José Oscar Maldonado Quiroz, C. María Magdalena García Sánchez, Lic. En Pedag. Juan Pablo Rodríguez Salinas, L.A.E. Jessel Vianney Maldonado Mejía, Dr. Alfredo Castro Mondragón, C. Adriana Birruete Salinas, Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión.
3. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión Extraordinaria anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.
4. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización de la Renuncia con carácter de irrevocable al cargo de Sindica Suplente en funciones, presentada por la propia Sindica Municipal, L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, ante los integrantes del H. Cabildo, con fecha 24 de febrero del presente año 2023; Renuncia que se presenta por así convenir a sus intereses y por causas de naturaleza personal.
5. Clausura de la Sesión Extraordinaria **05/2023**.

PUNTO NÚMERO UNO. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión:

La **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Sindica Municipal**, quien en ausencia del Presidente Municipal y con las facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, solicita al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista de asistencia y al finalizar informa, que se encuentran presentes los 11 (once) miembros que integran el ayuntamiento.

Por lo que la **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndica Municipal**, manifiesta que existe el quórum legal para declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomen, tengan plena validez.

A continuación, la **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndica Municipal**, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DOS. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión del Ayuntamiento.

La **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndica Municipal**, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión; por lo que una vez concluida dicha lectura, la Síndica Municipal, la somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación.

Motivo por el cual, la **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndica Municipal**, les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sirvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 11 (once) votos de los 11 (once) miembros presentes.

Por lo que la **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndica Municipal**, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto.

A continuación, la **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndica Municipal**, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto.

PUNTO NÚMERO TRES. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión Extraordinaria anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.

La **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndica Municipal**, solicita al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, de lectura a el Acta de Cabildo de la Sesión Extraordinaria anterior, para su ratificación o rectificación correspondiente, por lo que una vez concluida ésta, la Síndica Municipal, la somete a consideración del Pleno, así como a su respectiva aprobación. Motivo por el cual, les solicita a los integrantes del Cabildo, que quienes estén de acuerdo en su aprobación, sirvase manifestarlo levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 11 (once) votos de los 11 (once) miembros presentes; por lo que queda debidamente aprobada, el Acta de Cabildo se la Sesión Extraordinaria anterior.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización de la Renuncia con carácter de irrevocable al cargo de Síndica Suplente en funciones, presentada por la propia Síndica Municipal, L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, ante los integrantes del H. Cabildo, con fecha 24 de febrero del presente año 2023; Renuncia que se presenta por así convenir a sus intereses y por causas de naturaleza personal.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día en uso de la voz la **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndica Municipal**, expone ampliamente el contenido de la propuesta que se está presentando; por lo que manifiesta que, con fundamento y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como a lo establecido en los artículos 17 y 209 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. Sea debidamente valorada y analizada la renuncia que les presenté a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, con fecha 24 de febrero del presente año 2023, en cuanto Síndica Suplente en funciones, de este Municipio de Zinapécuaro, Michoacán; al cual renuncio por así convenir a sus intereses y por causas de naturaleza personal. Acto que en este momento

ratifico, por lo que solicito de la manera más atenta que, mi renuncia sea aprobada y autorizada como definitiva, a partir de estos momentos.

Acto seguido, la **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndica Municipal**, somete al pleno la propuesta que ella con el carácter de Síndica Municipal, les ha presentado anteriormente. Por tal motivo, les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sirvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 10 (diez) votos a favor y 01 (uno) votos en contra, de los 11 (once) miembros presentes.

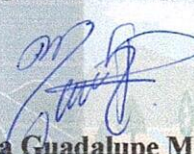
Por lo que la **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndica Municipal**, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la **Renuncia con Carácter de Irrevocable** al cargo de Síndica Suplente en funciones, presentada por la suscrita, para que surta efecto a partir de la fecha y firma de la presente Acta; al cual renuncia por así convenir a sus intereses y por causas de naturaleza personal

la **L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Síndica Municipal**, le pide al Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO CINCO. Clausura de la Sesión

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las **10:00** horas del día **27 de Febrero de 2023**, el Lic. Rubén González Marín, Secretario del Ayuntamiento, declara formalmente concluida la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo número **05/2023**, del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán.

Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

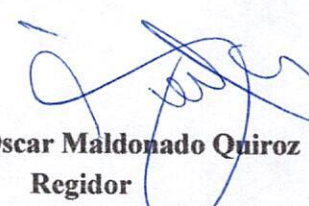

L.C. María Guadalupe Mejía Pérez.
Síndica Municipal

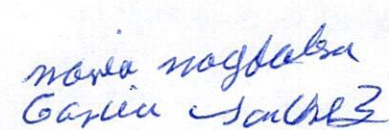

Prof. Erick Eduardo Escalante Pérez
Regidor

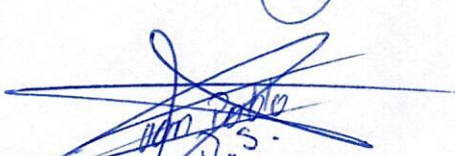

Q.F.B. Brenda Albertina Ponce Morales
Regidora

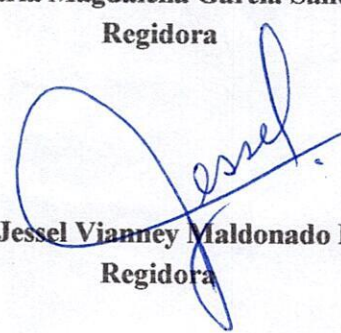

C. José Humberto Mendoza Morales
Regidor


C. Alma Delia Durán Muñoz
Regidora


Lic. José Oscar Maldonado Quiroz
Regidor


C. María Magdalena García Sánchez
Regidora


Lic. Pedag. Juan Pablo Rodríguez Salinas
Regidor


L.A.E. Jessel Vianney Maldonado Mejía
Regidora



*maria magdalena
Garcia Sanchez*


[Signature]

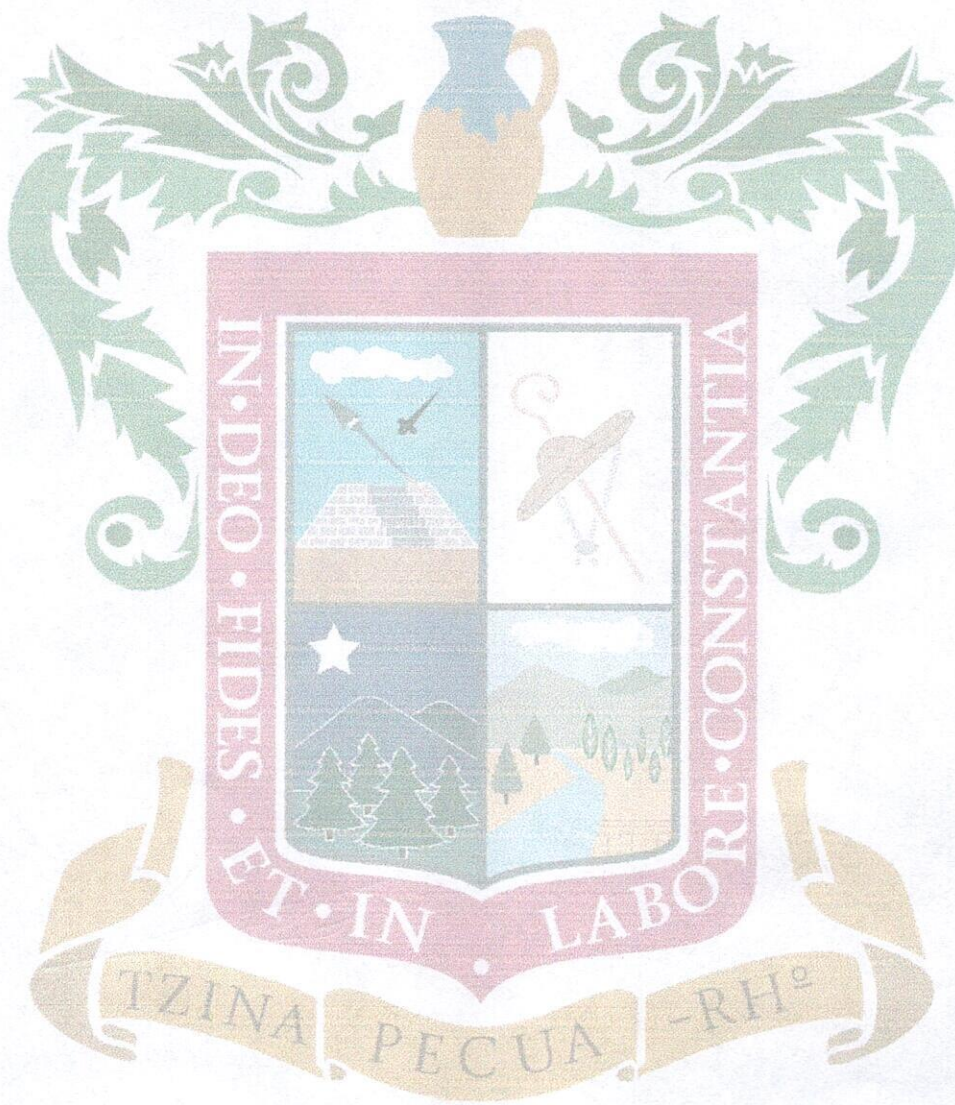
Dr. Alfredo Castro Mondragón
Regidor

[Signature]

C. Adriana Birruete Salinas
Regidora

Lic. Rubén González Marín
Secretario del Ayuntamiento

*maria magdalena
Castro Mondragón*



[Signature]

Bu

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]